



Diputados aprueban, en lo general y lo particular, la reforma judicial; pasa al Senado



La reforma al Poder judicial fue avalada, en lo general y en lo particular, por la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados aprobó la reforma al Poder Judicial.

Tras poco más de 12 horas de discusión, la iniciativa impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador fue **avalada** en lo **general** con **359 votos a favor y 135 más en contra**.

Dado que el dictamen de reforma se discutió en la **Unidad Deportiva de la Magdalena Mixhuca** como sede alterna, los votos tuvieron que levantarse legislador por legislador, debido a que no hay tablero electrónico, lo que tardó al menos una hora.

Al final de la votación, los diputados del oficialismo -integrado por **Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde**- aplaudieron y lanzaron consignas para celebrar el resultado.

<https://diariodetabasco.mx/diputados-aprueban-en-lo-general-y-lo-particular-la-reforma-judicial-pasa-al-senado/>